A los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), procedieron los evaluadores a la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en la: CONTRATACIÓN DIRECTA, del proceso de selección **NO. ESPA-CD-UTOP-056-2026** que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

PROCESO DE SELECCIÓN No.	ESPA-CD-UTOP-056-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO TÉCNICO EN EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO OPERATIVO DE ASEO, QUE SE ADELANTE EN LA UNIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y DE PROYECTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P.
NOMBRE DEL PROPONENTE:	LUISA FERNANDA LOPEZ PUERTO
PLAZO:	TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($10.730.000,00)

2. PROPUESTA RECIBIDA

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA
1	LUISA FERNANDA LOPEZ PUERTO	1.116.555.036 DE AGUAZUL	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: LUISA FERNANDA LOPEZ PUERTO

VERIFICACIÓN JURÍDICA						
No.	CARACTERÍSTICA O REQUISITO	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita (Anexo 1)	X			17-09-2026	NINGUNA
2.	Declaración Juramentada sobre Inhabilidades, Incompatibilidades, Antecedentes Judiciales y Disciplinarios Persona Natural	x			17-09-2026	NINGUNA

	(Anexo 2)					
3.	Compromiso anticorrupción (Anexo 3)	x			17-09-2026	NINGUNA
4.	Presentó Hoja de vida de la función pública	x			17-09-2026	NINGUNA
5.	Presentó Formato declaración juramentada de bienes y rentas	x			16-09-2026	NINGUNA
4.	Registro único de tributario	x			16-09-2026	NINGUNA
5.	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente	x			20-02-2017	EXPEDICIÓN
6.	Libreta Militar			X		
7.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – Salud	x			17-09-2026	AFILIACIÓN
8.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – Pensión	x			17-09-2026	CERTIFICACIÓN
9.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – ARL	X				EL MISMO DÍA DE SUSCRIPCIÓN DE MINUTA.
10.	Fotocopia matricula profesional	x			22-12-2025	EXPEDICIÓN
11.	Certificado antecedentes disciplinarios profesionales	x			16-09-2026	CVAD-2026-4748901.
12.	Antecedentes Disciplinarios	X			16-09-2026	Certificado No. 303023417.
13.	Antecedentes Fiscales	x			16-09-2026	Certificado No. 1116555036260916091054.
14.	Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas.	x			16-09-2026	Certificado No. 147770595.
15.	Antecedentes judiciales	x			16-09-2026	C.C. No. 1116555036 DE AGUAZUL, CASANARE.
16.	Certificación bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en proceso de alimentos o	x			16-09-2026	Certificado No. LQ3NT6MARS.

	embargo, Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM					
17.	Examen Médico Ocupacional	x			17-02-2025	NINGUNA
18.	Copia certificado vacunas (Tétano, fiebre amarilla, hepatitis e influenza)	x			N/A	COPIA CARNETS DE VACUNACION.
19.	Certificado cuenta bancaria	x				BANCOLOMBIA
CONSULTA ANTECEDENTES REALIZADA POR LA ENTIDAD						OBSERVACIONES
1.	Antecedentes Disciplinarios	X			17-09-2026	Certificado No. 303137005.
2.	Antecedentes Fiscales	X			17-09-2026	Certificado No. 1116555036260917 152415.
3.	Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas.	X			17-09-2026	Certificado No. 147926523.
4.	Antecedentes judiciales	X			17-09-2026	C.C. No. 1116555036 DE AGUAZUL, CASANARE.
5.	Verificación Certificado REDAM	X			17-09-2026	Certificado No. LQ3NT6MARS.
6.	Verificación vigencia certificado de antecedentes disciplinarios profesionales	X			17-09-2026	Certificado No CVAD-2026-4753924.

EVALUACIÓN TÉCNICA - VERIFICACIÓN DE PERFIL					
PERFIL: PROFESIONAL CATEGORÍA 6: Con título de Ingeniero(a) ambiental, sin experiencia.					
SOPORTE DE ESTUDIOS	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA		
Diploma confiere Título Ingeniera Ambiental	X			16-02-2024	Unisangil.
SOPORTE DE EXPERIENCIA	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA		
			X		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA		
7490-OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES,	X			16-09-2026	NINGUNA

CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.					
RESULTADO				HÁBIL	
Conforme la verificación realizada, se evidencia que la proponente cumple con los requisitos de carácter jurídico y el perfil requerido.					

EVALUACIÓN ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN OBJETO	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO ENTIDAD	CÓDIGO UNSPSC	OBSERVACIONES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO TÉCNICO EN EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO OPERATIVO DE ASEO, QUE SE ADELANTE EN LA UNIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y DE PROYECTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P.	DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($10.730.000,00)	DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($10.730.000,00)	80111614 - Servicios temporales de ingeniería.	CUMPLE

Para constancia se expide en Aguazul, Casanare el presente informe a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Evaluación Jurídica:

SARA ESTEFANÍA DIMAS TORRES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica.

Evaluación Económica:

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Directora Administrativa y Financiera.

Evaluación Técnica:

JULIO CESAR CASTRO ECHEVERRIA
Directora Comercial y de Cartera.

Revisó:

MARIA ALEJANDRA AMEZQUITA PERDOMO
Apoyo Profesional OAJ

Elaboró:

DIANA CAMILA CARREÑO CHACÓN
Apoyo a la gestión contratado OAJ

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:28:42 PM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116555036**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ PUERTO LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 15:24:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116555036
Código de Verificación	1116555036260917152415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303137005

PIB
15:27:12

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA LOPEZ PUERTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116555036:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 03:29:32 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1116555036**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147926523** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

LQ3NT6MARS

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es

9

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1116555036 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 16 septiembre 2026, 10:38 am

VER PDF ACEPTAR

elefónicas: (601)
0 opción 2
acional: 01 8000 95
electrónico:

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74753277 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/09/2026 02:28 PM

Código Verificación: **WTAFDQPB8R**

Válida hasta: **14/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4753924

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUISA FERNANDA LOPEZ PUERTO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1116555036, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 151021-0807821 STD desde el 22 de Diciembre de 2025, otorgado(a) mediante Resolución Nacional RN2025NALA016518.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.